

Acta número 01 (uno) de Sesión Pública Solemne del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 10:00 (diez) horas del día domingo 01 (uno) de Septiembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, lugar habilitado como Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Solemne; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal, Regidoras y Municipales: Alejandra González García, Miguel Ángel Miranda Rodríguez, María Teresa Espinoza Tapia, Juvenal Báez Martínez, Ismael Godínez Romero, Jairo Emmanuel Soto Torres y él Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, reunidos para celebrar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Toma de Protesta de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Electa, ante los integrantes del Ayuntamiento.
5. Toma de Protesta de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, a las y los Integrantes del Ayuntamiento Ciudadanos: Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal Electo, Alejandra González García, Miguel Ángel Miranda Rodríguez, María Teresa Espinoza Tapia, Juvenal Báez Martínez, Ismael Godínez Romero, Jairo Emmanuel Soto Torres y él Guadalupe Espinoza Ramos; Regidoras y Regidores en cuanto a Regidoras y Regidores Electos.
6. Declaratoria de Instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán, periodo 2024-2027.
7. Mensaje y Agradecimiento por parte de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán.
8. Clausura de la Sesión.

De conformidad en el Capítulo VI, Artículo 25; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hace uso de la voz él C. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, Regidor Municipal Electo, designado por los Integrantes del Ayuntamiento, como Secretario para el desahogo de la Orden del Día, asimismo para levantar el acta de Instalación de la Sesión Solemne de Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de Presentes.

Se pasó lista de asistencia estando presentes en su totalidad los Integrantes del Ayuntamiento Electo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán.

PUNTO NÚMERO DOS.- Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.

En uso de la palabra él C. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, Regidor Municipal Electo, en funciones de Secretario del Ayuntamiento, manifestó que en virtud de que se encuentran en su totalidad los Integrantes del Ayuntamiento Electo, existe el quorum legal y por lo tanto se declara la Instalación legal de la Sesión Solemne del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO TRES.- Autorización de la Orden del Día.

Una vez que se hace el pase de lista y se declara el quórum legal, se procede a la instalación de la sesión, siendo autorizado la orden del día para la que fue Convocada.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Toma de Protesta de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Electa, ante los Integrantes del Ayuntamiento.

En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Electa, de conformidad en el Capítulo VI, Artículo 25, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, puesta en pie manifiesta: **"Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado y las leyes que de ellas emanen haciendo especial énfasis en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidenta Municipal que el pueblo me ha conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio y si así no lo hiciere que me lo demanden."**

Una vez Rendida la Protesta de Ley por parte de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán; ante quienes Integran el Ayuntamiento 2024-2027, se da por concluido este punto del Orden del Día.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Toma de Protesta de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, a las y los Integrantes del Ayuntamiento Ciudadanos: Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal Electo, Alejandra González García, Miguel Ángel Miranda Rodríguez, María Teresa Espinoza Tapia, Juvenal Báez Martínez, Ismael Godínez Romero, Jairo Emmanuel Soto Torres y al C. Guadalupe Espinoza Ramos; en cuanto a Regidoras y Regidores Electos.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, pregunta al resto de los Integrantes del Ayuntamiento, Ciudadanos: Lic. Jordán Jesús Gabriel Torres, Síndico Municipal Electo, Alejandra González García, Miguel Ángel Miranda Rodríguez, María Teresa Espinoza Tapia, Juvenal Báez Martínez, Ismael Godínez Romero, Jairo Emmanuel Soto Torres y al C. Guadalupe Espinoza Ramos; en cuanto a Regidoras y Regidores Electos. **¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que contestaron <<Si Protesto>>, enseguida la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, les manifiesta <<Si así no lo hicieren, que se les demande>>.**

Rendida la Protesta de Ley, por parte de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, a los Integrantes del Ayuntamiento, se da por concluido este mandato de Ley.



Irma Mon

Irma Moreno

Alejandro

Guadalupe Espinoza

TEST

I. Godínez

Espinoza Tapia

Teresa

Miguel Ángel Miranda

[Handwritten signature]

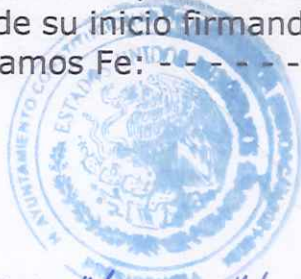
[Handwritten signature]

Esposito
Tapia
Teresa
PUNTO NÚMERO SEIS.- Declaratoria de Instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán, periodo 2024-2027. En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, declaró formalmente la Instalación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán, para el periodo de Gobierno 2024-2027.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Mensaje y Agradecimiento por parte de la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Constitucional del Municipio de Buenavista, Michoacán

PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: - - - - -



Irma Moreno M.
C. IRMA MORENO MENDOZA.
Presidenta Municipal Constitucional.

[Signature]

LIC. JORDAN JESUS GABRIEL TORRES.
Síndico Municipal.

Alejandra
C. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA
Regidora Municipal.

Miguel Angel Miranda
C. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.
Regidor Municipal,
En Funciones de Secretario del Ayuntamiento.

Teresa Espinoza
Tapia
C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.
Regidora Municipal.

[Signature]
C. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.
Regidor Municipal.

Concejal
1.601422 TEST

I. Godinez

C. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.

JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.

Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.



Irma Moreno M.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE NÚMERO 01 DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

Mesand



[Handwritten signature]

Jairo E. Soto Torres

Miguel Ángel Miranda